



Forest Peoples Programme

1c Fosseyway Business Centre, Stratford Road, Moreton-in-Marsh GL56 9NQ, UK
tel: +44 (0)1608 652893 fax: +44 (0)1608 652878 info@forestpeoples.org www.forestpeoples.org

COMUNICADO DE PRENSA

Bajo embargo hasta las 11:30hs hora local de Barcelona del martes 7 de octubre de 2008

La indolencia en el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas frustra los objetivos de conservación

La conservación de la naturaleza se está perdiendo su “mejor oportunidad” de ser efectiva, advierte un nuevo estudio de Forest Peoples Programme, miembro de la UICN. El estudio es el resultado de una investigación en colaboración realizada por pueblos indígenas acerca de la situación que viven con relación a las áreas protegidas.

En el último Congreso Mundial de Parques, realizado en Durban en 2003, los conservacionistas se comprometieron con un “nuevo paradigma” de conservación que respete los derechos de los pueblos indígenas. No deben establecerse nuevos parques sin su consentimiento, el reasentamiento forzado debe eliminarse estrictamente, las tierras tomadas sin consentimiento deben devolverse a sus poseedores tradicionales y los pueblos indígenas deben involucrarse en el manejo de las áreas protegidas y compartir los beneficios. Ahora, a cinco años de dicho compromiso, el estudio examina si los conservacionistas pusieron en práctica los compromisos realizados en Durban y en la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

“Queríamos saber si este ‘nuevo paradigma’ se está aplicando”, declara Marcus Colchester, Director de Forest Peoples Programme. “Lo que encontramos es que, a pesar de adoptar nuevas políticas y a pesar de algunos casos alentadores de progreso, que demuestran que es posible tener una conservación que asegure los derechos indígenas, en la práctica los conservacionistas apenas si cambiaron sus métodos. Las Áreas Protegidas siguen siendo administradas de manera verticalista, excluyendo a los pueblos indígenas y negando sus derechos”.

El estudio de la situación de Camerún demuestra que si bien en un parque nacional, Campo Ma’an, el plan de manejo se revisó de forma que permite a los pigmeos Bagyeli continuar cazando y recolectando en sus bosques, en la mayoría de las otras áreas protegidas las leyes y políticas aplicadas continúan excluyendo a los “Pigmeos”.

“En la práctica seguimos sufriendo la represión de los vigilantes del parque que nos impiden cazar en nuestros bosques”, dice Messe Venant, Baka de la organización “pigmea” Okani. “Los guardias entran a los campamentos, nos tratan brutalmente, se llevan nuestras escopetas y a veces llegan hasta a quemar nuestras chozas. Pero éstos son nuestros bosques, hemos vivido allí y los hemos conservado durante siglos. ¿Por qué nos niegan ahora nuestros medios de vida a nosotros, que sabemos cómo vivir con nuestras plantas y animales? Los organismos de conservación deberían estar trabajando con nosotros para defender nuestros derechos y proteger nuestros bosques”.

En Uganda, donde el pueblo Batwa fue expulsado para establecer los Parques Nacionales Bwindi y Mgahinga así como la Reserva del Bosque Echuya, se ha hecho muy poco por revisar las políticas conforme a las Decisiones del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

“Celebramos el hecho de que las autoridades de áreas protegidas de Uganda hayan estado abiertas a un diálogo con nosotros acerca de la aplicación de los compromisos realizados en el CDB”, comenta Peninah Zaninka, quien trabaja para la Organización Unida para el Desarrollo Batwa en Uganda, “pero en los hechos la situación no ha cambiado. A los Batwa se les niega el acceso a sus bosques, la mayoría carecen de tierras y no tienen una participación significativa en el manejo de esas áreas que son sus hogares ancestrales”.

En Suriname, numerosos pueblos indígenas y Maroons se encuentran con que sus tierras ancestrales fueron incorporadas al régimen de áreas protegidas sin ningún tipo de consulta. Hasta ahora la revisión no ha hallado pruebas de que el gobierno esté realizando avances concretos en la aplicación del “nuevo paradigma”. El gobierno admite que es difícil y el progreso es lento: “estamos luchando con la falta de recursos financieros, técnicos y humanos”. Una prioridad para los pueblos indígenas de Surinam es la enmienda de las leyes nacionales de manera que éstas reconozcan y garanticen sus derechos sobre sus tierras, territorios y recursos.

“Suriname es el único país de las Américas que no tiene una ley reglamentada que permita el reconocimiento de los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas”, afirma Cylene France, de la Asociación de Líderes de Aldeas Indígenas de Suriname (VIDS). “Éste es el mayor obstáculo para un enfoque de la conservación en Suriname que se base en los derechos. Consideramos que las organizaciones conservacionistas internacionales que trabajan en Suriname deberían hacer más para apoyarnos en este tema, porque son muy poderosas. ¿Están de nuestro lado o sólo les interesan nuestros recursos?”.

En Tailandia, donde hay unos 700.000 miembros de las “tribus de la colina” que carecen de derechos sobre la tierra y han sido declarados residentes ilegales en zonas de conservación de cuencas, la gente vive una gran inseguridad. El gobierno todavía tiene planes de reubicar a toda esta gente.

“Somos concientes de nuestra responsabilidad de cuidar nuestras tierras y bosques; hemos mapeado y documentado nuestros sistemas de usos consuetudinarios. En el marco del proyecto de Manejo Conjunto de Áreas Protegidas, financiado por DANIDA, pudimos dialogar con funcionarios de gobierno acerca de nuestra situación. Pero, de hecho, las leyes y políticas gubernamentales no han cambiado. Todavía tenemos miedo de que nos expulsen de nuestras tierras”, dice Kamonphan Saelee, miembro de la etnia Lisu que trabaja para la Asociación de los Pueblos de las Montañas para la Educación y la Cultura en Tailandia (IMPECT).

El Acuerdo y Plan de Acción de Durban ha reclamado poner fin a la expulsión de pueblos indígenas de sus tierras para establecer áreas protegidas. Adam Ole Mwarabu Lemareka, un anciano Parakuiyo, de la región central de Tanzania, expresa:

“En 2006-7, unas 400 familias de mi pueblo, con más de 300.000 cabezas de ganado y 20.000 cabras, fuimos expulsados de nuestras tierras para dar lugar a la expansión del Parque Nacional Ruaha, en la parte sur de las regiones Mbeya e Iringa. Nos obligaron a trasladarnos más de 1.000 kilómetros hacia la costa y la región de Lindi, a un lugar en que nos somos bien recibidos. Hemos sufrido violaciones, tiroteos, pérdida de nuestras pertenencias y nos hemos empobrecido. Si éste es el “nuevo paradigma” ¿no lo queremos!”.

La serie de informes, publicados como textos preliminares para su discusión en el Congreso Mundial de la Naturaleza, exhorta a los conservacionistas a poner sus compromisos previos en práctica. El objetivo es promover el diálogo a escala internacional, nacional y local, para provocar cambios.

“Lo que ahora se necesita”, dice Mauricio Farhan Ferrari, Coordinador del Programa de Gobernación Ambiental del Forest Peoples Programme, “es el establecimiento de mecanismos efectivos, especialmente en cada país y localmente, que puedan poner el Acuerdo de Durban y las Decisiones del CDB en vigor. Apelamos a los miembros de la UICN –gobiernos, organismos reglamentarios y ONGs- a realizar contribuciones de buena fe para reconciliar los esfuerzos de conservación con los derechos de los pueblos indígenas. No podemos permitirnos otra década de mutua sospecha y conflicto. Tenemos que trabajar juntos si queremos defender los ecosistemas”.

Para arreglar entrevistas o por más información:

En Barcelona:

Jean Tallada: + 34 692034950 jtallada@red2002.org.es

Marcus Colchester: +44 (0)7952 943481 marcus@forestpeoples.org

Maurizio Farhan Ferrari: +44 (0)7733478307 maurizio@forestpeoples.org

En el Reino Unido:

Amarantha Pike: +44 (0)1608 652893 amarantha@forestpeoples.org

Biografía de personas en Barcelona, disponibles para entrevistas:

El Sr. Messe Venant es Baka, de Camerún, y trabaja para la organización Baka OKANI. También es punto focal del FPP en Camerún. Llevó a cabo la revisión de Camerún.

La Sra. Cylene France es una investigadora que trabaja para la Asociación de Líderes de Aldea Indígenas de Suriname. Estudia Relaciones Internacionales. Es Lokono, de Suriname Occidental, y actualmente vive en Paramaribo. Trabaja en la revisión de Suriname.

El Sr. Adrian Lasimbang es Kadazan-Dusun de Malasia y trabaja para PACOS, una organización con base en la comunidad que trabaja con pueblos indígenas de Saba, Borneo, Malasia. Fue el autor del documento de revisión sobre Malasia.

La Sra. Victoria Tauli-Corpuz es Igorot de Filipinas. Es fundadora y directora ejecutiva de la Fundación Tebtebba, un centro de investigación de políticas sobre pueblos indígenas con sede en la ciudad de Baguio, en Filipinas. También es Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Asuntos Indígenas (UNPFII, por su sigla en inglés). Tebtebba produjo el documento de revisión sobre Filipinas.

La Sra. Kamonphan Saelee es Lisu de Tailandia y trabaja para IMPECT, la Asociación de los Pueblos de las Montañas para la Educación y la Cultura en Tailandia (IMPECT). Actualmente lleva a cabo la reseña de Tailandia.

La Sra. Penninah Zaninka es coordinadora de la Organización Unida para el Desarrollo Batwa (UOBDU), en Uganda. Pasó más de una década apoyando incansablemente a las comunidades Batwa en su lucha contra la discriminación y la marginación. Desde sus inicios en 2000 como organización indígena incipiente, UOBDU cuenta ahora con un personal de ocho miembros que trabajan para apoyar a sus miembros en seis distritos de Uganda. Penninah continúa trabajando tanto con familias Batwa a escala de la comunidad como con sus respectivos asociados a nivel local, nacional e internacional. Penninah Zaninka realizó el estudio de Uganda.

El Sr. Onel Masardule es Kuna de Panamá y trabaja para la Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena en Panamá (FPIC). También es el Punto Focal para las Áreas Protegidas del Comité de Conservación de los Pueblos Indígenas (IPCC).

El Sr. Adam Ole Mwarabu Lemareka es dirigente de los Pastoralistas Parakuiyo de Tanzania. También forma parte de la Organización para el Desarrollo de la Comunidad Indígena Pastoralista Parakuiyo.

El Dr. Mauricio Farhan Ferrari es el Coordinador del Programa de Gobernanza Ambiental del FPP.

El Dr. Marcus Colchester es el Director del Forest Peoples Programme. Fue el autor principal del documento de síntesis de la revisión y estuvo a cargo de la revisión internacional.

El Sr. John Nelson es el Asesor de Políticas de África del FPP y ha participado del estudio de revisión realizado en Camerún.

La Sra. Carolina de Jong trabaja para el Programa de Gobernanza Ambiental del FPP y participa de la revisión de Suriname.

El Dr. Christopher Kidd es un antropólogo social que trabaja con Forest Peoples Programme en apoyo a su programa en Uganda. Chris ha estado trabajando con los Batwa desde 2002, apoyando su organización representativa, la Organización Unida para el Desarrollo Batwa en Uganda. Trabajó en el documento de revisión de Uganda junto con Penninah Zaninka.

Documentos:

Están disponibles un informe de síntesis y cuatro estudios de caso:

Marcus Colchester, Maurizio Farhan Ferrari, John Nelson, Chris Kidd, Peninnah Zaninka, Messe Venant, Len Regpala, Grace T. Balawag, Borromeo Motin, Banie Lasimbang, 2008, *Conservation and Indigenous Peoples : Assessing the Progress since Durban*.

Chris Kidd y Penninah Zaninka, 2008, *Securing Indigenous Peoples' Rights in Conservation: A review of south-west Uganda*.

Messe Venant con John Nelson, 2008, *Securing Indigenous Peoples' Rights in Conservation: Reviewing and promoting progress in Cameroon*.

PACOS Trust, 2008, *Securing Indigenous Peoples' Rights in Conservation: Reviewing and Promoting Progress in Sabah, Malaysia*.

TebTebba Foundation, 2008, *Philippines Indigenous Peoples and Protected Areas: Review of Policy and Implementation*.

Todos estos informes están disponibles en: www.forestpeoples.org

El Forest Peoples Programme (FPP) es una ONG internacional fundada en 1990 para promover los derechos de los pueblos del bosque. El FPP apoya a los pueblos del bosque en sus esfuerzos por garantizar y manejar de manera sustentable sus bosques, tierras y formas de vida y sustento. Las estrategias para lograrlo incluyen promover los derechos e intereses de los pueblos del bosque a escalas local, nacional e internacional, proporcionarles oportunidades para que puedan expresarse efectivamente en los procesos de adopción de decisiones, cuestionar las políticas y proyectos verticalistas que privan a los pueblos locales de recursos, coordinar entre organizaciones ambientales el apoyo a las perspectivas de los pueblos del bosque, apoyar el manejo comunitario y sustentable del bosque y publicitar a través de la investigación, el análisis y la documentación, las penurias que sufren los pueblos del bosque. Para obtener más información lo invitamos a visitar la página Web www.forestpeoples.org